

ESCENARIOS DE META GLOBAL DE CARGA CONTAMINANTE PARA LOS TRAMOS III Y IV DEL RÍO YUMBO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 2.2.9.7.3.5. del Decreto 1076 de 2015, el cual reglamenta el procedimiento para el establecimiento de la meta global de carga contaminante, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) presenta a continuación el escenario de meta global de carga contaminante para los tramos III Y IV del río Yumbo.

Este escenario, corresponde a las condiciones que más se ajustan al cumplimiento del objetivo de calidad definido para el río, en función de su capacidad de asimilación y a partir de las modelaciones de calidad del agua realizadas en el marco de la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) del río Yumbo. En la Tabla 1 se presenta el objetivo de calidad definido para cada tramo y la meta global de carga contaminante que permite el cumplimiento del objetivo de calidad correspondiente.

Tabla 1. Escenario de meta global de carga contaminante para los tramos III y IV

Cuerpo de agua	Tramo	Uso potencial	Objetivo de calidad mediano plazo		Carga máxima permisible		Clase
			DBO ₅ (mg/l)	SST (mg/L)	DBO (Kg/año)	SST (Kg/año)	
Río Yumbo	III	Estético	≤10	≤10	0.0	0.0	II
	IV	Agrícola	≤20	≤20	201,830.00	138,758.00	II